



**Aviso a los Accionistas de SURA Patrimonial, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable,
con clave de pizarra “SURPAT” (el “Fondo”)**

SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, les informa que mediante oficio número 153/7768/2013, de fecha 10 de diciembre de 2013, recibido por esta Sociedad Operadora con fecha 17 de diciembre de 2013, fueron aprobadas las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversor del Fondo, de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ Se incorpora la serie y clase accionaria BDE para personas morales no contribuyentes.
- ✓ Se incorpora la serie y clase accionaria BDF que sustituye a la B3, destinada a personas físicas.
- ✓ Se incorporan las series y clases accionarias BOE3 y BOE4 para personas morales no contribuyentes.
- ✓ Las series y clases accionarias BOE1 y BOE2 para personas morales no contribuyentes, sustituyen a las clases B1 y B2.

Hacemos de su conocimiento que las modificaciones autorizadas al Prospecto de Información al Público Inversor, no implican una modificación al régimen de inversión, horizonte y política de operación del Fondo.

Las modificaciones surtirán efectos a partir del día **27 de diciembre de 2013**, por lo que a partir de la citada fecha podrá consultar el Prospecto de Información en la página de Internet de libre acceso: www.suraim.com.mx

Se notifica lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 11 de las **Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y personas que les prestan servicios**.

Finalmente, se acompaña al presente aviso un ejemplar del Prospecto actualizado del Fondo, mismo que se encuentra a su disposición en la página de Internet de libre acceso www.suraim.com.mx.

**ATENTAMENTE
SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN**

México, Distrito Federal, a 17 de diciembre de 2013.

Fecha de publicación: 17 de diciembre de 2013.